



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N°293 -2016-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio 057-2016-GRA-PEMS-C del 18 de octubre del 2016 del Presidente de la Adjudicación Simplificada N° 025-2016-GRA-AUTODEMA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 258-2016-GRA-PEMS-OAJ se designó el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 025-2016-GRA-AUTODEMA, para la adquisición de Alimento Balanceado para Vacas en Producción.

Que, el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 025-2016-GRA-AUTODEMA (Segunda Convocatoria), ha cumplido con elaborar las bases para la adquisición de Alimento Balanceado para Vacas en Producción.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 025-2016-GRA-AUTODEMA, (Segunda Convocatoria) para adquisición de Alimento Balanceado para Vacas en Producción.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los ~~VEINTI~~
(20) días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


.....
Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

